

MEJORAS

PARA VALENCIA

"El Gato Verde,"

Cervecería-Restaurant
Paz, letra P—Teléfono 155

Excelente cocina con platos elegidos al cubierto.

Pacífica valenciana todos los días.

Proceso
Malato

El periódico socialista parisien "Le Humanité," ha hecho, con motivo del proceso Malato, una hermosa campaña en favor de los procesados Malato, Vallina y Cañanuel.

Su director, el famoso publicista Jean Jaurés, cuya extensa y hermosa declaración en el acto de la vista tanto debe haber influido en el ánimo del Jurado que se pronunció por la absolución más completa, publicó en el número de su periódico, correspondiente al 30 de Noviembre último, el notable artículo que insertamos a continuación.

Nos abstendremos de todo comentario por no exceder la buena voluntad con que nos distingue el señor fiscal.

He aquí el artículo que ha sido expresamente traducido para *EL PUEBLO*:

"Policía internacional"

El proceso tan ligeramente intentado á Malato y á sus co-acusados, que no puede terminar más que en la absolución, tendrá al menos el efecto feliz de llamar la atención de la Francia sobre los manejos de la policía internacional. Se la pañol atribuir todos los atentados anarquistas á la policía. Pero está con frecuencia mezclada, sea inspirándolos, sea dirigiéndolos. Esta, sin duda, presenta en el atentado de la calle de Rohan. El diputado republicano español Lerroux, con gran nitidez y no menor valor, ha explotado lo que era la policía española, sobre todo en Cataluña.

Existe en esta región un movimiento democrático, obrero, republicano, muy intenso. Una policía excesiva ha sido muy recientemente creada para vigilarlo.

Y esta policía sólo tiene un objeto: desacreditar al partido republicano, probar su propia utilidad. Para ello ha multiplicado en Barcelona y en la región los atentados. Alrededor de Blasco Ibáñez, Lerroux y otros republicanos era como un castillo de fuegos artificiales de bombas. No podían ya celebrar un mitin sin que como un eco de los mismos retumbaran las explosiones. Estos atentados policiales seguidos de infames detenciones tenían por objeto asustar á las clases medias, dar á la idea republicana un aspecto de salvajismo y mantener un personal político superabundante. Por una singular coincidencia que despertó muy pronto la desconfianza, estas bombas revolucionarias y atentadas no perjudicaban las mansiones de los ricos, las calles ilujosas, las iglesias, los palacios episcopales. Estallaban siempre sobre los pobres.

¡Qué provecho para una policía tan arrastrada, si conseguía, con motivo del viraje á París del rey de España, suscitar la emoción de un gran peligro!

¡Qué provecho también si podía, implicando en el atentado á un hombre como Malato, dar una advertencia, un consejo á todos aquellos que en Francia denuncian los crímenes de Montjuich y del negocio de la "Mano Negra"!

El fiscal general, Sr. Bulto, preguntó á uno de los testigos españoles si creía en verdad que la policía española tuviese intención de matar.

La cuestión estuvo mal planteada. Cuando una policía pone en juego sometentes medios; cuando hace moverse este mecanismo, se elabora siempre de que lo detendrá á tiempo ó que neutralizará sus efectos. Sucede á veces que la máquina de un rendimiento superior al que la misma policía había previsto; pero esto es el peligro inseparable de esta clase de combinaciones.

De un incidente muy típico, contado por el Sr. Lerroux, resulta con rectitud que fué la policía la que remitió al expedidor de Barcelona las cajas con bombas. Por lo demás, y como lo ha notado Mr. Ranc en el artículo de forma discreta, pero penetrante y decisivo que publicó ayer en *Le Radical* sobre "Las bombas vijeras," todo prueba, en la singular odisea de estas cajas, la intervención de la policía. Ella las sigue, las vigila, las comprueba á la salida y á la llegada. Ella las manipula durante el viaje. A la salida, el bulto es una caja de madera. A la llegada á casa Cañanuel, es un paquete envuelto en papel. ¿Qué interés tenía en manejar tanto su aviso y cuál es el secreto de esta maquinación? Estas famosas bombas así llegadas á destinación, la policía las sigue con la mirada en casa Cañanuel, en casa Malato, en casa Vallina; al menos así lo afirma.

Y solamente suspende la vigilancia en el minuto preciso en que ha de producirse el atentado. Y por una admirable coincidencia, una bomba que no estalló fué recogida en la calle de Rivas.

Esta bomba que milagrosamente no hizo explosión, resulta ser idéntica á las piñas que un expedidor desconocido ha enviado á Malato. Con ello resulta éste comprometido y reducido á defenderse de una acusación inicia y aburda que fulgurante se derumba á la gran luz del juicio oral.

En verdad, la audacia de los maquinadores fué grande, pero también lo fué su torpeza. Las policías internacionales disfrutan desde hace mucho tiempo de una especie de inmunidad diplomática, que escapando á toda intervención, han podido entregarse impunemente á estas demostradas increíbles prácticas.

Esta vez la medida se ha llenado y los gobiernos deberán poner término á tales abusos.

Jean Jaurés..

Audencia,

la Fábrica de Tabacos
y Palacio de Justicia

Para ayer y catorce días sucesivos, estaba señalada la vista de la causa instruida por el juzgado de Torrente, por los sucesos desarrollados en Picassent el día 8 de Noviembre de 1908, con motivo de las elecciones municipales.

Los procesados son veinte; los testigos citados pasan de ciento, y los abogados, encargados de las defensas, ocho.

Al ir á comenzar la primera sesión en el local que ocupa la segunda sección de la Sala de lo Criminal, local estrecho e insuficiente para cualquier vista, surgió, y ¿dónde no? dado el número crecido de señores letrados, la natural protesta por series imposible cumplir con decencia el cometido que sus clientes les encarnaron. A nombre de todos, el Sr. Borsó (D. Emilio) manifestó á la sección de Derecho que los letrados Sres. Barral, Tormo (D. Federico), Oller (D. Manuel) y (D. Rafael), Mifent, Marqués y García Arrate, habían acordado retirarse de la Sala, y no actuar en dicho juicio si éste no se celebraba en local en que decorosamente pudieran informar.

Ante esta justa determinación, el Sr. Vasco, en nombre de la sección de derecho, acordó la suspensión de la vista.

Todos los letrados que habían de actuar en dicho juicio subieron al despacho del señor presidente de la Audiencia, á quien comunicaron la decisión que habían adoptado, como asimismo le anunciaron que probablemente el Colegio, velando por los prestigios de sus compañeros todos y los de la justicia, acordaría en próxima reunión no actuar en ningún juicio mientras no se habilite para Audiencia un edificio que reuna condiciones de seguridad, capacidad y decencia; como también, y esto se resolverá según noticias en la reunión que el efecto se verificará el próximo jueves, que mientras no se anuncie en la *Gaceta* la subasta para las obras de la nueva Fábrica de Tabacos, los letrados inscritos en Valencia no acudirán á ninguna vista.

Como se ve el conflicto que se avecina es grave.

En primer lugar previa consulta con el rector de esta Universidad, el juicio ayer suspendido se reanudará esta mañana en el Paraninfo de la misma, habilitándolo al efecto.

Quedan, pues, á resolver las cuestiones que se dice se plantearán en la reunión que el jueves han de celebrar los abogados en su casa social.

Es la primera la de negarse á acceder á las vistas, mientras no se habilite un local en condiciones. Esta aspiración es justísima y no es la primera vez que se plantea.

Como es sabido, el edificio donde está instalada la Audiencia, está ruinoso, hasta el punto, que han ocurrido hundimientos, y además aunque no lo estuviera, son tan pequeños los locales destinados á Audiencia, que si son tres los abogados que intervienen en una causa, tienen que estar materialmente embutidos en las banquetas.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.

La actitud del hermano revolvía la conciencia de los pequeñuelos, tomándole tal miedo que resolvieron fugarse.

Los niños sufrieron en el Asilo todo suerte de suplicios, incluso el de no poder protestar contra la inmoral tiranía del Avelino que, inflamado por la injuria y el sensualismo, miraba á los asilados con los criminales ojos de su impura pasión y la brutal voluptuosidad de su vilipendio.

Tres niños, llamados Serafín Bigando, de 12 años de edad, Valentín Escorihuela y Juan Castellanos, sufrieron en el citado Asilo los acochos del hermano Avelino, quien á cada instante les asediaba con impudicas proposiciones.</

EL RÍO DE LA PLATA

13, San Vicente, 13

Campoy en Compañía

La casa más importante en confecciones para señora, presenta los mejores modelos de la temporada en imperios, blusones, carrikis, gabanes y collets.

Precios sin competencia

todos los demás encargos que necesitan, sin pedir, ni obstante, librarse del sol y de la lluvia.

Todos estos aumentos, prudenter, considerarse, según datos fidedignos que he recogido, y que tengo la seguridad de que no han de ser puestos en duda por las secciones de Hacienda y Mercados del Ayuntamiento, en cien mil pesetas anuales por lo menos, puesto que solamente lo que sobre la casa de Misericordia, ascendería a cerca de setenta mil.

No incluyo, en este cálculo, otros aumentos de ingresos que ciertamente se obtendrían por la mayor consecuencia de vendeduras a los nuevos mercados, como consecuencia lógica de la mayor comodidad en los mismos; por una ordenada clasificación de los puestos, en departamentos, lo cual daría lugar a que fueran mucho más numerosas las demandas a las fiestas, y a que se pudieran servir las constantes demandas de todo en el destino a Pascadería, en el cual hoy por su popularidad, no encuentra cabida la mitad de las pesqueras que lo llenan; y por la instalación de otra departamental para Kastró ó Encantes.

En la plaza del actual Mercado Central, y en el llamado Mercado Nuevo, ocurre el caso singular y lamentable de que mientras en unos lugares los puestos de venta son codiciados y disputados como una verdadera y valiosísima adquisición, otros lugares han quedado vacíos, con evidente perjuicio para la caja municipal. Esto, que obviamente a la especial y defectuosa configuración de los departamentos de dicho mercado, que conocen y aglomeran el tránsito por determinados sitios, desaparecería en cuanto se construyese el nuevo mercado bien trazado y repartido en forma que igualase y regularizase la circulación del público.

No cabe, pues, dudar de que el aumento que se calcula en cien mil pesetas, ascendería seguramente a mucho más dinero.

La recaudación que obtiene hoy el Ayuntamiento por puestos en los Mercados, importa sobre doscientas mil pesetas al año.

Lo que recalcula una vez construidos los que se han mencionado, ascendería a más de trescientas mil pesetas, sin aumentar el tipo de los arbitrios que actualmente satisfacen los vendedores al Ayuntamiento y a la casa de Misericordia, y sin sentir al recargo, algunas vez propuesto, de adjudicar los puestos por subasta.

Tomando por base tan solo la cantidad de cien mil pesetas, de los mencionados aumentos de ingresos, dejando para las demás atenciones a que actualmente se dedican las doscientas mil que hoy producen los mercados, más el resto de lo que importan los aumentos de recaudación, esto es, sin tocar los recursos ordinarios, autos bien, mejoradas, se puede acometer y realizar la construcción de los nuevos mercados.

He aquí la demostración:

El Mercado del poblado de Ruzafa recientemente construido, de hierro, con cubierta y mosaico, sólido y decoroso, costó 50.000 pesetas.

Tomado por tipo ese Mercado, puede calcularse que una analogía para la plaza de la Congregación, costaría 40.000 pesetas.

Otro por el estilo para la de Mosenoroll, 50.000.

Otro parecido para el Grao, 75.000.

Y el central de alguna mayor elevación y mejor ornato que los demás, construido sobre el solar de que puede disponerse en la gran plaza y sobre el que hoy ocupan el llamado Mercado Nuevo y la indumentaria Pascadería, total, podría costar sobre 300.000.

Total importe de dichos cuatro mercados, 265.000 pesetas.

Sacando a cuenta la construcción de los mismos, puede el Ayuntamiento pagarlos en seis años con el interés del 5 por ciento de deuda; a saber:

Pesetas

Importo de los mercados 465.000

Interés al 5 por ciento anual, durante los seis años del plazo de amortización 84.630

Total 549.630

O sea, en los seis años 549.630

Aumento de ingresos calculado anualmente 100.000

O sea en seis años 600.000

Y por tanto, en visto que es dichos seis años, y después de pagar el capital y los intereses, quedará al Ayuntamiento una sobrante de 50.370

Y pasado ese período, además de tener dotada a Valencia de mercados decentes y cómodos, dispondrá del beneficio de cien mil pesetas ó más anualmente por haberlos construido.

Los nuevos mercados del Grao, Mosenoroll y Congregación, no serían lujosos, pero nada dejarían que desear para sus fines.

El Sr. Valdecabres se mostró conforme con

El Mercado Central tendría la capacidad que hoy tiene, aumentada entonces por una mejor distribución, y las condiciones y trazas de su construcción serían las que exigía el momento del presupuesto de Valencia, y las adecuadas a su clima que se oponen al sistema de mercados cerrados, y a sus elementos y costumbres de abastecimiento diario que hacen innecesarios los sótanos ó grandes almacenes.

Además, el mercado abierto, no perjudicaría los intereses de las tiendas y comercios establecidos en la plaza, y a los cuales oponerían seguromente el levantamiento de un mercado cerrado.

Por otra parte, entiendo que lo mismo éste que los demás mercados que se proponen, podrían los arquitectos municipales proyectarlos y trazarlos en forma que después de construidos y puestos en servicio, permitiesen algún día prolongarlos ó ensancharlos, merced a experiencias, cuando las necesidades de la ciudad ó los recursos del Presupuesto lo permitiesen, pudiendo llegar a convertirse en elegantes y hasta monumentales.

Nótese también que con arreglo a esta proposición, serían adquiridos y pagados tan solo en seis años; pero claro es que las comisiones de Hacienda y de Mercados, así como la sección facultativa, pueden mejorar las condiciones de construcción, ampliar los proyectos, sobre la misma base de las otras mil pesetas de aumento en la recompra, y con todo aumentar el número de años para la amortización, y de acuerdo a lo que sucede en la actualidad, se adquiriría la mitad de los intereses.

Igualmente se ahorraría y sería muy útil y sumamente productivo, tender a la construcción de las plazas que han de destinarse a mercados de abastos, ó red de hotelizadas y frutas, así por mayor, transacciones que se verifican hoy de una manera ergonómica, teniendo a los hombres y a las mercaderías durante las horas de la madrugada a la intemperie, y careciendo del depósito ó almacén que es indispensable; dotar también de cubierta el lugar que se destina a mercado de ganados; y facilitar convenientemente para mercado de voltería y cerca la plaza del Oid. En otro sitio que no estimase adecuado.

Acorda de todo esto la comisión de Mercados, que dispone de más elementos de juicio que yo acuso del particular, podría ilustrar al Ayuntamiento.

Que a la fin basta en los términos por mí propuestos acordirán peores, no cabe dudarlo; basta con examinar los antecedentes de las ofertas que en diversas ocasiones se han hecho al Ayuntamiento para construir el Mercado central a cambio de cobrar el contratista como precio el importe de la recompra en cierto número de años.

Mi plan lo creo más ventajoso para el era municipal, toda vez que por él se pagaría al contratista el importe total de las obras, sin ceder ni perder un centimo de la recaudación de mercados.

En vista de todo lo expuesto, tengo el honor de someter esta mi proposición al excelentísimo Ayuntamiento, con el ruego muy encarecido de que con la urgencia y el interés que el caso requiere que se exigen las circunstancias ya conseguidas, la estudien e informen las comisiones de Mercados y de Hacienda y la Sección facultativa, para que, si la estiman aceptable, constreñan y determinen su dictamen, a fin de que se acuerde y practique con preferentes prioridades la ejecución de los proyectos técnicos, y se llegue á la subasta, y por consiguiente á la realización de esta tan importante y trascendental mejora para nuestra ciudad.

Casas Consistoriales de Valencia, 14 de Diciembre de 1905.—Otro alcalde accidental, Adolfo Beltrán.

Que a la fin basta en los términos por mí propuestos acordirán peores, no cabe dudarlo; basta con examinar los antecedentes de las ofertas que en diversas ocasiones se han hecho al Ayuntamiento para construir el Mercado central a cambio de cobrar el contratista como precio el importe de la recompra en cierto número de años.

Al finalizar la entienda al art. 13, el señor Simó propuso que la Diputación nombrara en el período de sesiones el tribunal que haya de entender en las operaciones que se verifiquen durante el año, nombrando también la Diputación en pleno, los institutos necesarios.

Fué aprobada la enmienda con la adición del Sr. Simó.

Leyéronse las restantes enmiendas, y fué aprobado el proyecto.

El Sr. Bort pidió sonatar su voto en contra de las partidas referentes a jubilaciones.

Dijo el diputado que dares cuenta de los trabajos de la Comisión de defensa de intereses agrícolas, se leyó una proposición firmada por los señores Pinto, Barral, Veres, Bort, Cubells y Palafox, en la que se pide una respetuosa observancia política y religiosa de los empleados y asilados en los establecimientos de Beneficencia.

Fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Pinto pregunta qué hay acerca del tribunal que ha de juzgar las oposiciones al pensionado de Roma.

El Sr. Izquierdo dio algunas explicaciones, oponiéndose el Sr. Simó al propuesto por el Sr. Izquierdo y aceptado por el Sr. Pinto.

Este pidió que se ultimen las garantías que conducen á la celebración de las oposiciones en plazo brevísimo.

Terminada la sesión pública, quedó en sesión secreta la Diputación, en la que se trató del intento de robo cometido en el Hospital, acordándose dar de baja al empleado que intentó cometerlo.

También se trató de otro asunto que afecta á los intereses del Hospital, y es el de los créditos contra el Estado.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Albifana, se reunieron ayer la Diputación provincial.

Leyó y aprobada el acta de la anterior, el secretario dio lectura al proyecto de contratación de los servicios de Beneficencia, dando a conocer el informe de la Secretaría y Contraloría.

El Sr. Valdecabres manifestó que no estaba conforme con la centralización en lo que el Hospital efectuaba, afirmando que ocasionaría algún trastorno en los servicios.

Terminó pidiendo un voto de gracias para los empleados de aquel establecimiento.

El Sr. Pinto recomendó á los diputados iniciar un detallado estudio antes de aprobar el proyecto y pidióles a la perturbación que la centralización de los servicios iba á ocurrir.

Defendió al personal de los establecimientos de Beneficencia y propuso fuera desechar el proyecto.

El Sr. Izquierdo (D. J.) dijo que la Comisión provincial, al hacer el proyecto de centralización, no había atendido á hacer economías, sino á mejorar los servicios.

Añadió que se trataba de hacer un ensayo por un año, y que si al cabo de este tiempo no tenían los resultados que se esperaban, se modificaría el proyecto. Terminó pidiendo que se aceptara el proyecto con las enmiendas que se aprobaron.

El Sr. Valdecabres se mostró conforme con

la creación del cargo de archivero del Hospital provincial.

El Sr. Huguet dijo que las reformas eran demasiado radicales en lo referente á la Casa de Beneficencia, pues creía que tener por todo personal un solo escribiente, era demasiado poco.

El Sr. Pinto dijo que todas las razones que hasta entonces se aducían en defensa de la centralización, era que se trataba de un ensayo. Insistió en que no se centralizaran los servicios del Hospital.

El Sr. Serrano Larroy dijo que radicalismos que produzcan perturbaciones eran los necesarios en España.

El Sr. Pinto: "Felicitome de esas palabras."

Continuó el Sr. Serrano defendiendo la unificación de las cajas de los establecimientos de Beneficencia fusionándolas con la de la Diputación.

El Sr. Pinto dijo que á diario se tienen que tramitar y resolver muchos expedientes en el Hospital y con la centralización no podrían despejarse con la perentoriedad debida muchos asuntos de momento.

El Sr. Roger defendió la centralización de los servicios de las Casas de Misericordia y Beneficencia.

El Sr. Izquierdo dijo que con la centralización la tramitación de expedientes será más rápida.

Fué aprobado el proyecto con el voto en contra de los Sres. Huguet, Pinto, Villamor y Valdésvalles.

Dijo después lectura á las enmiendas presentadas al reglamento.

Fuose á discutir las enmiendas á los artículos 10 y 11, en los cuales se establecen algunas modificaciones en la forma de provisión de cargos.

El Sr. Veres dijo que con la reforma se daría lugar a que la malversación se basara en la provisión de cargos por concurso libre para atribuir un beneficio á la influencia de los diputados, añadiendo que los diputados provinciales republicanos eran partidarios de la oposición y anuncian que en caso de no ser así votarían en contra del proyecto.

El Sr. Izquierdo dijo que la Comisión provincial no tenía criterio cerrado en el asunto y admitió las enmiendas que se presentaron.

Alfredito Navarro balbuceó algunas frases.

El Sr. Testor defendió la obtención de cargos por concurso de méritos, diciendo que la oposición es el procedimiento mejor legal, pues la ley dice que los empleados se nombran por voluntad de los diputados, añadiendo que la Corporación no debía abdicar de sus funciones.

Lo mismo opinó el Sr. Serrano Larroy, diciendo que debía establecerse el concurso pues si no se hace así se obliga á los empleados á estar haciendo oposiciones toda su vida para ganar ascensos.

El Sr. Simó mostróse partidario de la oposición para la entrada.

El Sr. Veres dijo que todos los diputados saben que hay muchos escribientes que no saben desempeñar el cargo.

Apróbaron las enmiendas con el voto en contra de los Sres. Pinto, Bort, Cubells y Simó.

Al finalizar la entienda al art. 13, el señor Simó propuso que la Diputación nombrara en el período de sesiones el tribunal que haya de entender en las operaciones que se verifiquen durante el año, nombrando también la Diputación en pleno, los institutos necesarios.

Fué aprobada la enmienda con la adición del Sr. Simó.

Leyéronse las restantes enmiendas, y fué aprobado el proyecto.

El Sr. Bort pidió sonatar su voto en contra de las partidas referentes a jubilaciones.

Dijo el diputado que dares cuenta de los trabajos de la Comisión de defensa de intereses agrícolas, se leyó una proposición firmada por los señores Pinto, Barral, Veres, Bort y Palafox, en la que se pide una respetuosa observancia política y religiosa de los empleados y asilados en los establecimientos de Beneficencia.

Fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Pinto pregunta qué hay acerca del tribunal que ha de juzgar las oposiciones al pensionado de Roma.

El Sr. Izquierdo dio algunas explicaciones, oponiéndose el Sr. Simó al propuesto por el Sr. Izquierdo y aceptado por el Sr. Pinto.

Este pidió que se ultimen las garantías que conducen á la celebración de las oposiciones en plazo brevísimo.

Terminada la sesión pública, quedó en sesión secreta la Diputación, en la que se trató del intento de robo cometido en el Hospital, acordándose dar de baja al empleado que intentó cometerlo.

También se trató de otro asunto que afecta á los intereses del Hospital, y es el de los créditos contra el Estado.

Ayer regresó de Barcelona nuestro querido compatriota Félix Asensi.

Gabelleros, qué prisas corre!

El asunto de los créditos á cobrar por el Hospital contra el Estado lleva á mal trazar á los padres provinciales.

Como es un asunto de algunos millones, tristeza de la cortina se mueven personajes, y no falta quien creyó posible el negocio.

Hay que decirlo ya bien claro, el negocio, porque tras de esto se anuncia desde hace años.

Comé en honor de la verdad casi todos los diputados opinan que las negociaciones para liquidar los referidos créditos y cobrarlos deben ser públicas, para que se dé en la sesión secreta celebrada ayer se acuerde invitar á la Prensa para que ésta se entere del asunto, y acuerde si se debe ó no acceder á las

Dicen que muchos han marchado ya a sus casas y añade, dirigiéndose al ministro de Instrucción Pública:

"Sabe S. S. si volverán?"

El Sr. Aramburu suscita una interpelación sobre este asunto, se luecas generales.

El duque de Almodóvar la acepta y manifiesta que está a su disposición.

El conde de Peñarandino habla de la cuestión escolar.

Dice que se han ausentado muchos estudiantes antes del periodo de vacaciones.

Pregunta al gobierno si sabe si volverán cuando se reanudan las clases.

Abundando en las mismas ideas hace uso de la palabra el Sr. Aramburu.

Azuquiza una interpelación sobre la cuestión escolar.

Insiste en que debe desaparecer el actual estado de cosas.

El Sr. Santamaría de Paredes la acepta en su turno.

Intervienen en el debate, lamentando la situación por que atraviesa el pleito de los escolares los Sres. Guillón (D. Eduardo), Esteban Collantes y Sárdar.

Dichos oradores lamentan que se haya querido abandonar la disciplina.

Terminan pidiendo que se cumpla la ley.

Orden del día.

Aprobándose varias proposiciones sobre contracciones de carreteras.

Acuerdase que mañana se verifique reunión de secciones.

Se levanta la sesión.

Cheque

En aguas de Nápoles han chocado los buques "Pompeí" y "Carme", yéndose este último a pique, aunque salvándose toda su tripulación.

La separación en Francia

París.—El Senado sigue adelantando la discusión del proyecto de ley de separación, tal como lo aprobó la Cámara de los diputados.

Hoy ha sido votado el artículo 31.

Coquelin

Paris.—Los médicos han pronosticado que está fuera de peligro el renombrado actor Constante Coquelin, enfermo desde hace unos días.

Rouvier

Paris.—A pesar de las protestas hechas por algunos socialistas, M. Rouvier ha sido hoy aplaudidísimo en la Cámara, donde ha declarado que el gobierno rechaza con toda energía las doctrinas antimilitaristas, y en cuanto a las relaciones internacionales ha dicho también que, de conformidad con el sentir de la mayoría de la nación, entendió el gobierno que debía permanecer fiel a la nación rusa, amiga y aliada de Francia, aunque no podía ni debía mezclarse en sus asuntos de orden interior.

La Cámara, en su inmensa mayoría, ha aprobado con entusiasmo estas declaraciones del jefe del gobierno.

Farrás

Fa policía de Montpellier ha detenido a un individuo llamado Carlos Morales, que ha resultado ser Alejandro Farrás, de quien se dice ser el autor del atentado contra el presidente

dela República francesa y el rey de España. Ha dado algunos detalles sin importancia.

La política en Inglaterra

Londres.—Como estaba previsto, hoy, sir A. Balfour ha presentado al rey la dimisión colectiva del gabinete, con carácter definitivo, que ha sido aceptada.

El rey ha ordenado llamar al jefe de la minoría liberal de la Cámara, sir H. Campbell-Bannerman.

La agitación rusa

Londres.—"The Daily Mail" publica un telegrama recibido por la vía de Viena y fechado ayer en Kief, en el cual se dice que el sábado se amotinó una compañía de ingenieros, a la que finalmente se unió todo el batallón, atacando entonces el cuartel de infantería y de artillería, desde el cual se contestó al ataque con varias descargas cerradas.

Unos de los asaltantes huyeron entonces, mientras continuaron el combate, hasta que se hubieron dispersado todos, dejando en el suelo cincuenta muertos, más de cien heridos y unos doscientos prisioneros.

A las Cajas de Ahorros aflujo numerosísimo público con el objeto de retirar los fondos que tenían en ellas depositados.

Los Bancos de Moscú han quedado ya con las cajas vacías, pues todo el mundo también ha retirado de ellos sus depósitos.

— De San Petersburgo dicen que varios prisioneros militares y soldados disciplinados que se hallaban confinados en el Varsaneg, han incendiado las cárceles y puesto en libertad a los presos.

Ha intervenido las tropas regulares y del choque con los soldados han resultado numerosos muertos y heridos.

Todas las comunicaciones telegráficas directas con Rusia están interrumpidas.

Un telegrama de San Petersburgo, que no tras fecha, dice que en varias embajadas se ha recibido la noticia de que había ocurrido una grave sublevación militar en las provincias del Báltico.

Rumor grave

De Berlín se ha recibido un despacho redactado en témigos vagos.

Dice así:

"Berlín.—Vuelve a hablar de una tragedia en el palacio imperial."

El zar ó una persona de la familia reinante debe haber sido víctima de horrendo atentado."

Weyler disgustado

Después de la sesión del Senado el general Weyler, visiblemente contrariado por lo ocurrido en la discusión que sostuvo con Luque, marchó al Congreso.

Allí conferenció con el conde de Romanones.

Weyler manifestó lo sucedido y se mostró molestado por la actitud del ministro de la Guerra.

El atentado al zar

El duque de Almodóvar ha celebrado una conferencia con el embajador de Rusia.

El representante del gobierno moscovita manifestó que oficialmente nada sabe respecto

a la supuesta tragedia ocurrida en el palacio del zar.

Orcos que estas noticias deben acogerse con preventión.

Noticias políticas

Según telegramas que publica la Prensa, hoy se presentó en el Congreso el acta de diputado de D. Alejandro Pidal.

En seguida se dictaminó.

— Mañana se firmará la real orden nombrando director general de Obras públicas a D. Julio Burell.

— Asegúrase que D. Valentín Gayarre insiste en presentar la dimisión de la subsecretaria de la presidencia.

— El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que no acepta el cargo de gobernador de Gerona.

Exposición

Una comisión de representantes de varias Diputaciones entregará en breve al Sr. Moret una exposición de verdadero interés.

— En ella formularán, entre otras peticiones, una pidiendo que al reformarse los aranceles no queden postergados los intereses de la agricultura y de la industria.

El impuesto de trigos y harinas

Los señores Canalejas y Villanueva y otros ministrales insisten en que no debe restablecerse el impuesto sobre trigos y harinas.

Declaran que ellos se opondrán.

Esta noticia que produjo gran revuelo, alarmó al conde de Romanones.

— Inmediatamente llamó a Canalejas, manifestando que el gobierno se muestra transigente en este asunto.

Los azucareros

Se ha constituido la Asociación de fabricantes azucareros independientes.

Se aprestan á la defensa de sus intereses y de los generales del país.

— Han acordado unánimemente hacer una oposición energética contra los que se proponen crear el monopolio sobre los azúcares.

— En las visitas que los comisionados han hecho á los ministerios y á importantes hombres políticos, han recibido afectuosas manifestaciones de simpatía.

La comisión de presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Moret.

Este pronunció un discurso despidiéndose de la comisión como presidente.

Manifestó el criterio del gobierno, de acuerdo con los jefes de las minorías.

Dijo que el gobierno estima que deben mantenerse las cifras del presupuesto de ingresos.

Sin embargo, se admitirán algunas variaciones en el de gastos.

Anunció que la discusión de ambos será simultánea.

La comisión acordó consignar aumentos de pluses á la guardia civil.

Por grandes y bravos

La bacerera de convite organizada hoy hubo de suspenderse después de comenzada.

Los bacerros eran de gran tamaño, y por

sinfidura muy bravos, por lo que sombraron el pánico entre los lidadores.

El segundo bocero causó una herida á uno de los toreros.

Aberdaje

Huelva.—El vapor "Aurora" ha abordado á un vapor pesquero, estando a pique.

Se salvaron cinco tripulantes.

Las autoridades han comenzado á instruir las diligencias correspondientes.

De Sevilla

La guardia civil de Setenil ha detenido á Manuel Jiménez Reina, criado del famoso "Villavillo".

Se confesó autor de un importante robo cometido en Setenil.

Inmediatamente fué reducido á prisión.

— Ha sido procesado el concejal republicano electo Sr. Vazquez.

Dice que este proceso se ha originado á causa de los sucesos ocurridos en la Junta del Censo de Sevilla.

— Se ha elevado por el juez correspondiente un suplicatorio al Congreso pidiendo el procesamiento del diputado republicano Sr. Montes Sierra.

Accidente en una fábrica

Vitoria.—En la fábrica hidráulica "La Alavesa" se prendió un volante de la maquinaria.

Un enorme trezo del volante cayó en la residencia de las siervas de María perforando un agujero de una de las habitaciones.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

Política internacional

Roma.—El embajador de Inglaterra ha hecho importantes manifestaciones.

Ha declarado que las revelaciones retroactivas que sobre la dimisión de Delcasse publicó la Prensa de París hace dos meses, eran exactas.

Manifestó también que Inglaterra no se había comprometido — como se dijo — á facilitar cien mil hombres en caso de guerra si Alemania hubiese realizado el desembarco que se anuncia.

Lo único que hizo fué promover á Francia movilizar á su favor todas las fuerzas disponibles del Reino Unido.

La actitud del Vaticano

Londres.—"El Daily Chronicle" publica un telegrama de Roma explicando la actitud del Vaticano respecto á la boda de D. Alfonso.

Dice que dicha actitud es una de las razones por que se retrasa la publicación oficial de la proyectada boda.

Anadió que el Papa sabe que aunque la prometida es protestante, acatará la Iglesia católica.

Últimas noticias

Estreno

En el teatro Eslava se ha estrenado la zarzuela "Angelitos al cielo", original de Alberto Casasal, y la música del maestro Chapí.

La obra ha tenido un éxito brillantísimo, siendo aplaudidos y llamados á escena los autores.

El gobernador de Barcelona

El conde de Romanones ha asegurado que mañana quedará designado el nombramiento de gobernador de Barcelona.

Se pondrá á la firma del gobernador urge que salga inmediatamente para aquella capital.

Batiéndose en retirada

Romanones ha insistido en que el gobierno no hace cuestión cerrada el restablecer el impuesto sobre los trigos y harinas.

Confía en que se encontrará una solución.

Aclarando más sus conceptos, dijo que lo que el gobierno mantiene es la cifra del presupuesto de ingresos.

El Consejo de mañana

Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir el rey.

No hay dimisión

El marqués de Vega Armijo no inició en su dimisión.

El gobierno se ha rechazado, manifestando que está satisfecho de su gestión presidencial.

MENCHETA.

Casa de cambio

M. Sanjuán y Pellicer

14, Pintor Sorolla, 14 (antes Farcas).

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros.

Compra de oro, plata y platino.

TRASPASO

Se traspasa un establecimiento DE ULTRAMARINOS en punto muy céntrico de Masanasa.

En esta casa se venden también salazones, harinas, cuerdas, alpargatas y toda clase de géneros adherentes al ramo de ultramarinos.

Especialidad en la venta de cristal y loza, pucheros, cazoletas, tinajas, cántaros, botijos y lebrillos. Única casa que expende estos géneros en la población.

El dueño de esta casa se ve obligado por tener que atender á asuntos de mayor interés á realizar este traspaso.

Darán razón, en la administración de este periódico.

GRANJA MORODER Moncada.—Leche de vaca á domicilio. Litro, 45 céntimos; medio litro, 25; depósitos, plaza Comedias, 4, Palomar, 16 y Baileas 1 ferretería.

No más vello

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE